



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1286 // Precio 10 pesos



Vecinos de Tulancingo denuncian ecocidio

▲ Habitantes de la calle Plan de Ayala, en la colonia Medias Tierras de Tulancingo, externaron su inconformidad por el derribo de árboles ubicados en la vía pública, los cuales, aseguran, tenían más de 50 años. "Tiraron como 10 y quieren tirar ocho más, es

un ecocidio", dijeron molestos por esta decisión. El permiso fue expedido a un particular; sin embargo, los inconformes señalaron que los árboles derribados se encuentran en la vía pública y que la autorización es para área privada. Foto Especial

Evitará interrupciones en el servicio de recolección

Planea Pachuca primer patio de transferencia de residuos sólidos

● La empresa ganadora deberá adquirir 20 camiones nuevos y barredoras

● Será destinado a almacenar temporalmente la basura

● Actualmente, se recolectan de 300 a 340 toneladas diarias de desechos

● En enero habrá sanciones para quienes tiren basura en las calles

AMÉRICA CASTILLO / P3

Castillo Acosta y Veras Godoy tramitan amparo contra detención

● El juez determinó otorgarles la suspensión provisional de los actos reclamados

● Deberán pagar una garantía por 7 mil pesos, cada uno, para que surta efectos el acto

● En 2023, hubo dos denuncias contra la UAEH por peculado que ascendía a 132 millones de pesos

ADELA GARMEZ / P4

De Interés General



▲ Foto Especial

SSPC mantiene sigilo en muerte del agente de García Harfuch

● La presidenta Claudia Sheinbaum lamentó el fallecimiento del agente de investigación

● Secretario de Seguridad aseguró que "la prioridad es la seguridad de los sinaloenses"

● Según las primeras investigaciones, el autor intelectual del asesinato es Alfredo Beltrán Guzmán

REDACCIÓN / P2



Felicito a nuestra presidenta por enfrentar a Trump y que no ceda un ápice en la defensa de México. Estados Unidos se conformó de migrantes a los que ahora desprecia y nosotros provenimos de ricas culturas ancestrales, cuyo principal rasgo fue la valentía". NAVOR ROJAS / P8



La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
20 de diciembre de 2024

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,
Col. Ampliación Cosmopolita,
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Az-
capotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de
Título y Contenido,** 17440
otorgado por la Comisión Ca-
lificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas de la Se-
cretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otor-
gado por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:** 04-
2021-080217242200-101



HIDALGO MEJORA PROMEDIO DE RETRASO EN NOTIFICACIÓN

Reporta 2024 más muertes maternas que el año pasado

Desde enero hasta la semana epidemiológica 50 del presente año, se han notificado 14 fallecimientos por esta causa

NATHALI GONZÁLEZ

Aunque Hidalgo mejoró el promedio de retraso de notificación de muertes maternas, en 2024 se registraron más fallecimientos durante el embarazo, el parto o el puerperio (postparto) que el año pasado.

De acuerdo con el informe semanal de notificación inmediata de muerte materna de la Secretaría de Salud federal, desde enero, hasta la semana epidemiológica 50 del presente año, se han noti-

ficado 14 fallecimientos por esta causa. Se trata de cuatro más que en 2023, año en el que se registraron 10 casos.

De igual manera, con una muerte materna más, en 2024 se superó la cifra de 2022, de 13 muertes maternas.

La entidad descendió en el promedio de retraso en notificación de muertes maternas, que al cierre de este año es de tres días, posicionándose por debajo del promedio nacional, que es de casi seis días.

A principios de 2023, Hidalgo

● ● ●
La entidad tenía un promedio de retraso que superaba los 14 días

era el estado que más tardaba en notificar cuando ocurrían muertes maternas.

Para ese entonces, la entidad tenía un promedio de retraso que superaba 14 días, cuando el promedio nacional era de 3.9 días.

▲ A principios de 2023, Hidalgo era el estado que más tardaba en notificar cuando ocurrían muertes maternas.
Foto Benjamín H. V.

Es de mencionar que, según el Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de la Notificación Inmediata de Muertes Maternas, la notificación debe recibirse a través de la plataforma del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sina-ve) en las siguientes 24 horas, a partir de la fecha de ocurrencia de la defunción.

Las entidades con más promedio de retraso en la notificación, al cierre de 2024, son Colima, con 30 días; Ciudad de México, con 15, y Durango, 13 días.

SSPC mantiene sigilo en muerte del agente de García Harfuch

De Interés General

REDACCIÓN

A pesar de la manifestación pública de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien lamentó la muerte de un agente de investigación, ocurrida el miércoles en Culiacán, Sinaloa, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana mantiene sigilo sobre la entrega del cuerpo y el posible homenaje que se le rinda, del cual no se sabe aún la fecha.

En este contexto de incertidumbre, aparecieron en redes sociales los mensajes de Claudia Sánchez, quien dijo ser la esposa del agente

fallecido, identificado como Alexis Guadalupe Velderrain Con, conocido como Halexty Guadalupe "V", y que hasta ayer por la tarde fueron retomados por diversos medios de comunicación.

"Hoy mataron a mi esposo, al amor de mi vida, se llevaron toda mi vida, mi historia de 7 años. Y todo por una estrategia del nabo, del nabo. A qué mandas a 14 agentes a una comisión en 6 carros sin placas todos iguales y un arma a cada uno. A qué??? (sic) Lamentablemente lo perdimos todo", señaló Sánchez en la publicación.

"Qué dolor siento de pensar la cantidad en la que iban armados y cómo se atrevió a mandarlos de comisión usted con una sola piñeta beretta (sic) y 3 cargadores a detener criminales. No lo entien-

do y qué dolor siento de pensar a lo que se enfrentó mi esposo. El amor de mi vida se fue", apuntó en otro mensaje en su cuenta de la red social X.

A unas horas del asesinato del agente de seguridad a manos de un grupo criminal, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que "la prioridad es la seguridad de los sinaloenses".

Luego de sostener una reunión con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el responsable de la Estrategia Nacional de Seguridad apuntó en sus redes sociales que el gabinete de seguridad trabaja para lograr la paz en la entidad, por instrucciones de la presidenta Sheinbaum.

De acuerdo con García Harfuch,

el ataque al integrante de su equipo se trató de un ataque directo, perpetrado en un territorio bajo la influencia de *Los Chapitos*, la facción criminal dominante del Cártel de Sinaloa.

Harfuch acudió personalmente a la escena del crimen y aseguró que "este hecho no quedará impune".

De acuerdo con las primeras investigaciones, el autor intelectual del asesinato de Halexty Guadalupe es Alfredo Beltrán Guzmán, *El Mochomito*, un aliado de *Los Chapitos*.

Se prevé que las próximas horas, el cuerpo del agente Alexis Guadalupe Velderrain Con sea entregado a sus familiares y se espera un homenaje por haber caído en funciones de su deber, aunque al cierre de esta edición no se había confirmado.



CONTEMPLAN LA ADQUISICIÓN DE 20 CAMIONES NUEVOS

Planea Pachuca primer patio de transferencia de residuos

El ayuntamiento pondrá en marcha un nuevo sistema para mejorar la recolección de basura

AMÉRICA CASTILLO

El alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, anunció una "transformación significativa" en el servicio de recolección de basura, con el objetivo de resolver problemas históricos en esta área. Se espera que las medidas brinden una solución más eficiente y sostenible para los habitantes de la ciudad.

Expresó que la licitación busca una nueva empresa que se haga cargo del servicio de recolección de basura a partir del próximo año. Entre los requisitos indispensables para participar se incluye la adquisición de 20 camiones nuevos, barredoras y camionetas para zonas de difícil acceso. Además, se contempla la creación del primer patio de transferencia de residuos en la historia de Pachuca.

Este será un espacio destinado a almacenar temporalmente la basura en caso de contingencias, como bloqueos en el relleno sanitario, lo que evitará interrupciones en el servicio y permitirá que los

camiones continúen su operación con normalidad. Este sistema busca garantizar que las rutas de recolección no se vean afectadas por factores externos.

Actualmente, el volumen de basura recolectada diariamente en Pachuca oscila entre 300 y 340 toneladas, una cifra que incrementa durante la temporada decembrina. Ante este panorama, la nueva empresa contratada deberá garantizar un servicio eficiente y continuo, utilizando tecnología como sistemas GPS en los camiones para monitorear las rutas.

El contrato con la empresa ganadora tendrá un costo máximo de 85 millones de pesos anuales y, tras su primer año de operación, se evaluará su desempeño para decidir si se renueva o se abre una nueva licitación.

También busca fomentar una mayor responsabilidad ciudadana en el manejo de los residuos. A partir de enero, se implementarán sanciones para quienes tiren basura en la vía pública o no recojan las heces de sus mascotas.



En enero implementarán sanciones para quienes tiren basura en la vía pública

Asimismo, instalarán cámaras de vigilancia en puntos críticos para identificar y sancionar a los infractores. El presidente enfatizó que, aunque se mejore el servicio, es indispensable un cambio cultural entre los ciudadanos para mantener limpia la ciudad.

El proceso de selección de la nueva empresa contempla diversos criterios, como la calidad del equipo ofrecido, las condiciones laborales que se garantizarán a los trabajadores y el costo del servicio. Dejó en claro que buscará un equilibrio entre calidad y presupuesto, priorizando propuestas que sean viables económicamente y brinden un servicio óptimo.

El ayuntamiento proyecta 20 mdp para laudos 2025

AMÉRICA CASTILLO



Entre los principales retos hay 176 asuntos legales laborales pendientes

La síndica municipal, Jenny Marlú Melgarejo Chino, informó sobre las acciones a los problemas financieros y legales heredados de administraciones anteriores. Entre los principales retos se encuentran 176 asuntos legales laborales pendientes, de los cuales algunos ya cuentan con sentencias firmes.

Para 2024, se han reservado 13 millones de pesos para atender estos compromisos, mientras que para 2025 se proyecta un presupuesto inicial de 20 millones.

Destacó que muchos de los problemas actuales derivan de omisiones pasadas, como la falta de pago oportuno de laudos laborales, lo que ha incrementado los costos para el municipio. Además, señaló que realizaron revisiones exhaustivas en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para identificar todos los casos pendientes, incluso aquellos no considerados en la entrega-recepción.

La síndica también busca sanear las finanzas públicas, priorizando el uso eficiente del presupuesto en áreas esenciales como infraestructura urbana y recolección de basura.

Asimismo, trabaja en la reducción de la nómina municipal, optimizando los recursos humanos y eliminando irregularidades detectadas en administraciones an-

teriores, como la falta de justificación de algunos puestos laborales.

En cuanto a las quejas por irregularidades en la administración pasada, Melgarejo informó que ya presentaron una denuncia ante la Procuraduría por una afectación presupuestal de aproximadamente 9 millones de pesos. Además, ya preparan otras dos denuncias, aunque no se revelaron detalles debido a la naturaleza legal del proceso.

Finalmente, subrayó la importancia de actuar con transparencia y legalidad, y aseguró que las acciones del gobierno municipal no buscan señalar a personas específicas, sino garantizar el orden y la correcta aplicación de los recursos públicos.

También hizo un llamado a la ciudadanía para contribuir al desarrollo del municipio, pues destacó que la recaudación eficiente y el uso responsable del presupuesto son fundamentales para superar el rezago actual.



DENUNCIA AL:



¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

DESCONOCIDO

Buenas tardes Sr. Germán: Su paquete con el código G-234BA está esperando, configure sus preferencias de depósito. AQUÍ.

¡CUIDADO!
¡No deposites!

Q W E R T Y U I O P
A S D F G H J K L

DEBERÁN PAGAR 7 MIL PESOS PARA QUE SURTA EFECTO

Funcionarios de la UAEH tramitan amparos para evitar detenciones



◀ En agosto pasado, Humberto Veras Godoy promovió un amparo; obtuvo la suspensión provisional tras el pago de garantías de 10 mil pesos. Foto Benjamín H. V.

mo su ejecución, que pudiera haber girado el Juzgado de Control, Juicio Oral y Ejecución del Primer Circuito Judicial con residencia en Pachuca, y otras autoridades.

Al empleado universitario le fue concedida la suspensión provisional tras el pago de una garantía de 7 mil pesos.

Las audiencias incidentales en todos los casos serán a finales de este mes, mientras que las constitucionales el próximo año.

Cabe recordar que, en agosto pasado, Humberto Veras y su sucesor en la rectoría, Adolfo Pontigo Loyola, tramitaron amparos por separado para evitar cualquier orden de aprehensión en su contra, en donde obtuvieron la suspensión provisional tras el pago de garantías de 10 mil pesos.

Ambos casos siguen su curso, pero se le negó la suspensión definitiva contra algunas autoridades; sin embargo, se tiene previsto que el recurso de amparo se resuelva en definitiva el 3 de enero para Pontigo Loyola y el 7 del mismo mes para Veras Godoy.

En tanto, Gabriela Mejía también ha interpuesto amparos con anterioridad, los cuales son sobreseídos debido a que las autoridades judiciales han negado que estén en busca de ella.

Aunque se desconocen los motivos por los que buscarían la protección de la justicia federal, el año pasado la PGJEH informó que había dos denuncias en contra de la casa de estudios por enriquecimiento ilícito y peculado que ascendía a 132 millones de pesos.

Además de que los señalamientos eran exactamente los mismos que se habían presentado en 2019, porque hay temas relacionados no solamente en el ámbito federal sino también en el ámbito local con contrataciones con empresas.

para que surta efectos el acto.

Por otra parte, la coordinadora de Administración y Finanzas de la casa de estudios, Gabriela Mejía Valencia, también recurrió al juzgado, por lo que el expediente quedó registrado con el folio 1757/2024.

La contadora busca la protección de la justicia federal para evitar la ejecución de cualquier orden de aprehensión, detención y/o comparecencia, pero señala como autoridad responsable al juez penal de Control del Primer Circuito Judicial del Estado de Hidalgo, con cabecera en Pachuca, y otras autoridades.

En tanto, en el juzgado tercero de distrito presentó juicio de amparo Roberto Tonatiuh Valdespino Zubietta, quien se desempeña como asesor en vigilancia y trabajo de campo, el cual quedó registrado con el número de expediente 1780/2024.

Reclama la orden de aprehensión, detención y/o comparecencia, así como

El juez determinó otorgarles la suspensión provisional de los actos reclamados a Octavio Castillo y Humberto Veras

ADELA GARMEZ

Autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) promovieron en los juzgados de distrito primero y tercero diversos juicios de amparo para evitar la ejecución de cualquier orden de aprehensión, detención y/o comparecencia, por parte de la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJEH).

De acuerdo con estrados del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en el juzgado primero de distrito el rector Octavio Castillo Acosta, junto al exrector Humberto Veras Godoy, ingresaron el recurso legal que quedó asentado bajo el número de expediente 1756/2024.

El juez determinó otorgarles la suspensión provisional de los actos reclamados, siempre y cuando paguen una garantía por 7 mil pesos cada uno

Yolanda Tellería busca, de nuevo, protección de la justicia federal

ADELA GARMEZ



La expresidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, ingresó al Juzgado tercero de distrito un juicio de amparo para evitar la ejecución de una orden de aprehensión, reaprehensión, presentación y/o comparecencia, por parte del juez penal de Control del Primer Circuito Judicial de Pachuca.

El recurso fue registrado bajo el número de expediente 1692/2024 y le fue concedida la suspensión provisional del acto reclamado al pagar una garantía de 7 mil pesos.

Dicho recurso legal se da luego de que el actual alcalde, Jorge Reyes Hernández, asegurara que ninguna de las tres administraciones municipales anteriores pagó a Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. una deuda de alrededor de 100 millones de pesos.

Por lo que advirtió que realizará una investigación para conocer quién fue el responsable y así poder proceder legalmente.

Explicó que dicho monto incluye intereses por el conflicto legal que se registró, pero buscarán un acuerdo con la empresa para pagar 65 millo-

La panista fue denunciada en 2023 por la administración del expriista Sergio Baños

nes de pesos.

Cabe recordar que la panista fue denunciada en 2023 por la administración del expriista Sergio Baños Rubio, luego de que fuera detectado que Teresa Martínez Barrera, exfuncionaria de su administración, fue jubilada sin reunir los requisitos y años indispensables para el trámite.

Sin embargo, un juez de control decretó el sobreseimiento parcial de la causa penal por el presunto delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, por lo que quedó en libertad tras llegar a un acuerdo de reparar el daño con el pago de 168 mil pesos.



▲ La exalcaldesa de Pachuca ingresó un juicio de amparo para evitar una orden de aprehensión o reaprehensión. Foto Especial

BALCÓN POLÍTICO

¡Cuidado con las extorsiones!

CARLOS CAMACHO

NO PRECISAMENTE POR ser temporada navideña hay que tomar precauciones para no caer en las garras de los extorsionistas, por desgracia es una práctica que se ha acentuado en los últimos tiempos, con la creciente presencia de grupos delictivos que buscan la forma de obtener dinero fácil a costa de los demás.

VALE LA PENA advertir a todos de tomar precauciones y no caer en esas prácticas de grupos delictivos que buscan sorprender mediante llamadas amenazantes para obligar a los incautos a desprenderse de sus recursos mediante transferencias electrónicas a tal o cual número

de tarjeta bancaria, con la amenaza de que “tenemos secuestrado a tu familiar”.

EN DÍAS RECIENTES, una persona cercana contó su historia:

“**ME PIDIERON UNA** colaboración de un representante del Cartel Jalisco Nueva Generación de entre 8 mil y 15 mil pesos para garantizar mi seguridad, la de mi familia y de mis bienes”, contó.

OTRA MÁS, DIJO haber recibido una llamada de alguien que se identificó como gente del CJNG que “llegó a un acuerdo con los presidentes municipales de la zona para acabar con la inseguridad en la colonia, por lo que requiere el pago de una colaboración que

puede ir de los 8 mil a los 15 mil pesos”.

AMBOS HECHOS FUERON ya denunciados al 098 y a la Policía Cibernética al número telefónico 800 765 2423, donde les sugirieron tener cuidado con ese tipo de llamadas, colgar, no dar ningún código porque pueden robarse la cuenta de WhatsApp.

OTRA MODALIDAD ES que dicen que van a entregar un paquete de Amazon o de alguna otra plataforma, con el mismo propósito.

LA SUGERENCIA PARA evitar este tipo de acciones es bajar la aplicación “Llamada segura Hidalgo”, para reportar la eventual extorsión, además de llamar también al 089. Más vale.



Partido Verde no respondió a requerimientos del INE por gastos de elección municipal

SOCORRO ÁVILA



El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) no dio contestación a ninguno de los más de 20 requerimientos que le realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) por irregularidades encontradas en los informes de ingresos y gastos de campaña de la elección extraordinaria en el municipio de Cuautepec de Hinojosa.

En el dictamen consolidado de la Comisión de Fiscalización del INE se reporta que “el partido no presentó escrito de respuesta o aclaración alguna con relación al requerimiento realizado por esta autoridad” en todas las observaciones señaladas.

Detalla una observación a un monto de 80 mil 341.80 pesos que correspondía al pago a representantes de casilla generalizado, pero que no se transfirió a la cuenta concentradora de la candidatura beneficiada.

Además, el partido omitió reportar egresos generados por concepto de pagos a representantes generales que asistieron el día de la jornada electoral, por un monto de 71 mil 414.88 pesos.

Tampoco acreditó la devolución del remanente de campaña por concepto de bonificación electoral, considerando el monto pagado a cada representante con asistencia, pues únicamente se acreditó el pago por 6 mil 514.20 pesos, quedando un remanente de 73 mil 827.60 pesos.

Encontró irregularidades en los informes de ingresos y gastos de campaña

El partido no reportó gastos de campaña relacionados con la adquisición de flyers, lonas, playeras y banderas por un monto de 13 mil 184.93 pesos; tampoco presentó el estado de cuenta del mes de diciembre y el reporte de movimientos bancarios.

Omitió comprobar recursos aportados en especie de simpatizantes, por 11 mil 290 pesos, egresos generados por concepto de propaganda y publicidad localizada en internet por un monto de 23 mil 242 pesos, propaganda en redes sociales por mil 713.59 pesos.

Así como la omisión de presentar la evidencia del pago a representante por un importe de 4 mil 342.80 pesos y la omisión de reportar la realización de un evento a tiempo.

EXHORTAN AL ADECUADO MANEJO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Legisladores piden a municipios reducción de gastos operativos



◀ En la sesión, también llamaron a los ayuntamientos a la regulación del uso obligatorio de casco para motociclistas y sus acompañantes. Foto Benjamín H. V.

La correcta aplicación de los recursos garantiza la rendición de cuentas y la transparencia, explicó la diputada priista Montserrat Hernández

SOCORRO ÁVILA

Con el propósito de permitir un uso más eficiente de los recursos públicos, el Congreso del estado aprobó un exhorto a los 84 municipios para que, dentro de su Presupuesto de Egresos 2025, generen una reducción de gastos operativos e implementen capacitaciones para un adecuado manejo de las finanzas públicas.

La diputada Johana Montserrat Hernández Pérez, del Partido Revolucionario Institucional, explicó

que los gobiernos municipales deben procurar una correcta aplicación de los recursos públicos para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia, y fomenten procesos de evaluación y mejora continua.

Por ello, refirió la necesidad de generar un gasto responsable que privilegie las necesidades más apremiantes de la población.

“Austeridad no significa cortar servicios esenciales, sino administrarlos de manera responsable, priorizando necesidades más urgentes”, expresó.

De esta manera, el acuerdo aprobado por unanimidad de votos exhorta a los 84 ayuntamientos para considerar una reducción de gastos operativos y privilegiar la rendición de cuentas.

Además, se pide a los municipios que impartan cursos y capacitaciones dirigidos a personal administrativo, fomentar temas de ética, transparencia y administración eficiente, así como implementar procesos de evaluación y mejora continua para asegurar medidas de austeridad y honestidad.

Dentro de la misma sesión, los diputados locales llamaron a los ayuntamientos a la regulación del uso obligatorio de casco para motociclistas y sus acompañantes, estableciendo sanciones específicas en caso de incumplimiento, además de desarrollar y ejecutar campañas de concientización.

Y los exhortaron a que fortalezcan acciones para inhibir el uso de la pirotecnia durante esta temporada decembrina, con el fin de evitar accidentes derivados de la manipulación de artefactos entre la población infantil.

REPARTICIÓN DE LA TRADICIONAL

Rosca de Reyes Magos



Plaza Juárez | 06 ENERO | 10:00 horas

Av. Benito Juárez S/N,
Centro, Pachuca de Soto.

DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,
TÚ PONES LA MARCA**



MULTIPLATAFORMAS

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas
mensualmente en el transporte público»

WWW.GRUPOTELEURBAN.COM



TIRAN ÁRBOLES DE MÁS DE 50 AÑOS EN LA COLONIA MEDIAS TIERRAS

Vecinos de Tulancingo denuncian ecocidio



◀ Lo que también generó la molestia ciudadana es que en el lugar se prevé la construcción de un fraccionamiento.
Foto Especial

Señalan que las especies derribadas se encuentran en la vía pública y que el permiso es para área privada

NATHALI GONZÁLEZ

Vecinos de la calle Plan de Ayala, en la colonia Medias Tierras de Tulancingo, externaron su inconformidad por el derribo de árboles ubicados en la vía pública, los cuales, aseguran, tenían más de 50 años.

“Tiraron como 10 y quieren tirar ocho más, es un ecocidio”, dijeron a *La Jornada Hidalgo* los colonos molestos por esta decisión.

El permiso expedido con fecha 27 de noviembre a un particular de nombre José Alejandro Ahued García, por la dirección de Medio Ambiente, a cargo de Windy Jaqueline

Guerrero Rodríguez, fue mostrado a los inconformes.

“Derivado de la solicitud a la Dirección de Medio Ambiente y efectuando la visita de inspección, se permite el permiso correspondiente solicitante, para la realización de los trabajos, esto apegado al Capítulo VIII Dasonomía Urbana, en los artículos 48, 49 y 51 del Reglamento para la Protección al Medio Ambiente del Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo”, menciona el documento.

Se autorizó el derribo de siete árboles de eucalipto dólar; tres cedros blancos; ocho truenos; un fresno, y

un capulín, todos de estado “regular”, detalla el permiso.

Sin embargo, los vecinos señalaron que los árboles derribados se encuentran en la vía pública y que el permiso es para área privada, además de que no corresponden a la altura y diámetro que la autorización específica.

Por tal desacuerdo, un grupo de habitantes mantuvo cerrada la vialidad, colocando los troncos que fueron derribados.

Lo que también generó la molestia ciudadana es que en dicho lugar se prevé la construcción de un frac-

cionamiento, que fue lo que al parecer motivó el retiro de las especies.

Al cierre de esta edición, las autoridades municipales no se pronunciaron en sus medios oficiales sobre esta tala de árboles.



Un grupo de habitantes inconformes mantuvo cerrada la vialidad

Cabe mencionar que hace apenas unas semanas, el Gobierno municipal informó que llevó a cabo un plan de acción para podas de arbolado en la Calzada 5 de Mayo, donde estuvieron presentes varias dependencias y fue necesario el cierre de la vialidad.

CONAFOR COMISIÓN NACIONAL FORESTAL | CONANP COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | COESBIOH COMISIÓN ESTATAL DE BIODIVERSIDAD DE HIDALGO

SI VISITAS EL BOSQUE
respetas y protege la vida silvestre.
Nunca lleses contigo flora o fauna del lugar.

BOSQUES SANOS
¡AYUDEMOS!

El Reloj

Mientras son peras o manzanas, el amparo permite ganar tiempo.

La Jornada

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Hidalgo

VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Balcón político
Carlos Camacho

4



7 500464 592415

EL ASPIRANTE PANISTA FUE EL QUE MÁS PRESUPUESTO EROGÓ

Candidatos de Cuauhtémoc gastaron \$1.7 millones durante las campañas



◀ El flujo de recursos fue verificado por el Instituto Nacional Electoral, a través de 15 cuentas bancarias. Foto Benjamín H. V.

Enfocaron los recursos en propaganda utilitaria y dejaron de lado la difusión de sus propuestas en medios de comunicación

SOCORRO ÁVILA

Los seis candidatos a la presidencia municipal de Cuauhtémoc de Hinojosa que participaron en la elección extraordinaria del pasado 1 de diciembre

realizaron un gasto total por un millón 775 mil 954.91 pesos durante las campañas. El candidato panista fue el que más recursos erogó.

El informe final de fiscalización de ingresos y gastos de campaña de los partidos políticos presentado

por el Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que los aspirantes enfocaron su gasto en propaganda utilitaria o general y operativos de campaña, dejando de lado la difusión de sus propuestas a través de los medios de comunicación.

Según el informe de gastos reflejados, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Amado Cazares Pérez, gastó 509 mil 716.16 pesos, lo que lo colocó con el mayor monto erogado.

En tanto que el representante de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Nueva Alianza

Hidalgo (NAH), Jorge Hernández Araus, fue el segundo con mayor recurso destinado a su campaña, pues registró gastos por 175 mil 117.84 pesos y 321 mil 26.45 pesos, respectivamente, dando un total de 496 mil 144.29 pesos.

Le sigue Rubén Cenobio Veloz, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien erogó 239 mil 622.32 pesos; Enrique Cruz Castelán, del Partido del Trabajo (PT), gastó 210 mil 206.72 pesos.

Mientras que la candidata de Movimiento Ciudadano (MC), Lizania Vázquez Paz, reportó gastos por 206 mil 709.57 pesos y el candidato del Partido Verde Ecologista de México, Benito Sánchez Pérez, una erogación por 113 mil 555.85 pesos.

El flujo de recursos fue verificado por el Instituto Nacional Electoral, a través de 15 cuentas bancarias abiertas por los partidos políticos para el manejo de los recursos de campaña, de las cuales MC registró cuatro, el PVEM una y el resto de las fuerzas políticas dos, cada una.

LA COLUMNA DE HIERRO

Sheinbaum vs. Trump, un gran desafío

NAVOR ROJAS

HACE UN MES nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum, envió una carta al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, que me parece muy acertada y llena de valentía, por lo que significa darse a respetar como primera mandataria de nuestro país y dejarle claro que México dejó de ser el patio trasero del vecino del norte.

CÓMO NO RECORDAR la vasalla actitud de Vicente Fox ante la petición del presidente George W. Bush de no invitar a la cumbre al entonces presidente cubano Fidel Castro y lo limitó al “comes y te vas” u otros episodios, donde mandatarios mexicanos le servían de tapete a sus homólogos del país del norte.

LE DICE, ENTRE otras cosas: “Debemos arribar conjuntamente a otro modelo de movilidad laboral necesario para su país (...) si un porcentaje de lo que Estados Unidos destina a la guerra se dedica a la construcción de la paz y al desarrollo, se atendería de fondo la movilidad de las personas, por otro lado y por razones humanitarias siempre hemos manifestado la disposición de México para evitar que siga la epidemia de fentanilo en los Estados Unidos, que por lo demás es un problema de consumo y de salud pública de la sociedad de su país (...) Es públicamente conocido que los precursores químicos para la fabricación de esta y otras

drogas sintéticas entran a Canadá, Estados Unidos y México de manera ilegal proveniente de países asiáticos, para lo cual es urgente la colaboración internacional.

“USTED DEBE ESTAR al tanto también del tráfico ilegal de armas que llega a mi país desde los Estados Unidos (...) Las armas no las producimos nosotros, las drogas sintéticas no las consumimos nosotros, los muertos por la delincuencia para responder a la demanda de drogas de su país lamentablemente los ponemos nosotros. Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos, se requiere de cooperación y entendimiento recíproco (...) A un arancel vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes (...).

“CONSIDERO QUE EL diálogo es el mejor camino para el entendimiento, la paz y prosperidad de nuestras naciones”.

LA DERECHA EN México encarnada en el viejo PAN y lo casi nada de lo que queda del PRI puso el grito en el cielo, valga la palabra, sus senadores llevaron a cabo una rueda de prensa para criticar a la presidenta: “¿Cómo se atrevía a desafiar a la gran potencia!”, cuando fueron gobierno esos partidos obedecieron a ciegas las consignas de ese país. Lo que no han entendido es que el dicho de Porfirio Díaz, “Pobre de México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”, también tiene sus

ventajas, a los “gringos” de ninguna manera les conviene tener problemas diplomáticos ni comerciales, tenemos un territorio vasto y estratégico para países de Asia teniendo en China a la potencia tecnológica más fuerte e importante del mundo en este momento.

DESPUÉS DE LA carta, Trump bajó un tanto su discurso bravucón hacia nuestro país y ha arreciado contra Canadá, al grado que ha dicho que sería un buen estado número 51 de Estados Unidos y en varias ocasiones le ha faltado al respeto a su primer ministro, Justin Trudeau.

LO CIERTO ES que hoy el mundo entero debe estar preocupado de cómo un señor desquiciado como Trump va a manejar la política exterior.

EN UNA ENTREGA anterior señalé que el principal consumidor de drogas en el mundo es Estados Unidos; además, su economía en gran parte dependía de ello y del tráfico de armas. Hasta que haya cambios a las leyes en ese país y en el nuestro se podrá terminar con este flagelo que produce tantas muertes de manera directa e indirecta.

EN ESTE ESPACIO felicito a nuestra presidenta por enfrentar a Trump y que no ceda un ápice en la defensa de México. Estados Unidos se conformó de migrantes a los que ahora desprecia y nosotros provenimos de ricas culturas ancestrales cuyo principal rasgo fue la valentía.